

ACTA-1- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.
LICITACIÓN 63 RUTAS TAXI

En Pamplona, a las 8:00 horas del día 9 de agosto de 2021, se reúne en la sala Santo Domingo, del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de 63 servicios de transporte escolar en vehículos de hasta 9 plazas para el curso 2021-2022, autorizada mediante Resolución 261/2021, de 2 de julio, de la Directora General de Recursos Educativos. El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 10 de las bases reguladoras:

Presidenta: Doña Inmaculada de las Cuevas Terán, Directora del Servicio de Financiación de Centros, Ayudas al Estudio y Servicios Complementarios.

Secretario: Doña María Carmen Blanquet Muñoz, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) designado por la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.

Vocales: Don. Juan José Pérez Capapay, Interventor delegado de Hacienda en el Departamento de Educación.

Don Gustavo Adolfo Errea Lizaur, Jefe de la Sección de Servicios Complementarios.

Don Roberto Herreros Castro, Jefe del Negociado de Gestión de Servicios Escolares

Don Juan Barberán González, Representante de la Junta de Contratación Pública (ausente)

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas concurrentes, se observa lo siguiente:

- Los siguientes licitadores han sido excluidos:
- 1. D^a. Arantxa Iparragirre Baleztena ha presentado documentación del sobre BC en el sobre "A", por lo que de acuerdo con lo establecido en el apartado

9.2. de las bases reguladoras, su oferta queda automáticamente excluida del lote 52. El lote no queda desierto al no ser ella la única licitadora presentada.

2. D^a. María Inés Blasco Iso ha presentado documentación del sobre BC en el sobre “A”, por lo que de acuerdo con lo establecido en el apartado 9.2. de las bases reguladoras, su oferta queda automáticamente excluida de los lotes 59 y 60, quedando ahora desiertos por no haber más licitadores.

- Don José Luis Muñoa presenta oferta a dos lotes (15 y 23), pero su vehículo no cumple los requisitos establecidos en las BBRR. Una vez solicitada y entregada la correspondiente aclaración, se confirma que no cumple con las BBRR y se excluirá su oferta del lote 15, quedando el lote 15 desierto por no haber más licitadores.

- Los siguientes lotes quedan desiertos por falta de licitadores:

1. Lote 1	11. Lote 29	21. Lote 42
2. Lote 8	12. Lote 30	22. Lote 43
3. Lote 13	13. Lote 32	23. Lote 46
4. Lote 15	14. Lote 33	24. Lote 47
5. Lote 16	15. Lote 34	25. Lote 48
6. Lote 17	16. Lote 35	26. Lote 51
7. Lote 20	17. Lote 38	27. Lote 59
8. Lote 21	18. Lote 39	28. Lote 60
9. Lote 22	19. Lote 40	29. Lote 61
10. Lote 28	20. Lote 41	

- Una serie de licitadores aportan la documentación de forma incompleta, por lo que la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo para la subsanación de la documentación administrativa. Una vez presentada la documentación correctamente, se aceptan las propuestas.

Los licitadores admitidos a cada lote son los siguientes:

Lote	Licitador
2	AITOR ZALDUENDO GURBINDO
2	DAVID BARRIOLA EUGUI
2	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
2	MIREN JAXONE MENDIA BERASTEGUI

2	OSCAR LASA ELIZALDE
2	JOSE ANTONIO GOICOECHEA IRIBERRI
2	PEDRO JOSE CELAYA ROMERAL
3	MIREN JAXONE MENDIA BERASTEGUI
4	MIREN JAXONE MENDIA BERASTEGUI
4	PEDRO JOSE CELAYA ROMERAL
5	PEDRO JOSE CELAYA ROMERAL
6	MARIA ISABEL INDA JUANENA
7	MARIA ISABEL INDA JUANENA
9	MODESTO ARRAZTOA MENDICOA
10	MODESTO ARRAZTOA MENDICOA
11	FIDEL ORDOKI FAGOAGA
11	ION ALEMAN ECHENIQUE
11	MODESTO ARRAZTOA MENDICOA
11	MARIA ESTHER ESCUDERO APECECHEA
12	MODESTO ARRAZTOA MENDICOA
12	MARIA ESTHER ESCUDERO APECECHEA
14	MIKEL ETXARRI ELIZALDE
18	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
18	IGNACIO OYARZUN CHAMARRO
19	IGNACIO OYARZUN CHAMARRO
23	DELCAR SERVICES NAVARRA SLU
23	AGUSTÍN PLAZA GOICOECHEA
23	DAVID LUS CABODEVILLA
23	EUGENIO DIEZ, S.A.
23	JOSÉ LUIS MUÑO A ARRIBILLAGA
23	MARGARETH DA CRUZ MARION
23	SAN FERMIN CLASS AUTOTAXI, S.L.
24	EUGENIO DIEZ, S.A.
24	MIKEL ETXARRI ELIZALDE
25	AITOR ZALDUENDO GURBINDO
25	RAIMUNDO MORENO MARTINEZ
26	RAIMUNDO MORENO MARTINEZ
27	AITOR ZALDUENDO GURBINDO
27	RAIMUNDO MORENO MARTINEZ
31	ROSA ANA ANDUEZA MURGUIALDAY
36	MARGARETH DA CRUZ MARION
37	PEDRO GONZALEZ SAN JOSE
37	EUGENIO DIEZ, S.A.
44	JOSE AGUINAGA ALDAREGUIA
44	SAN FERMIN CLASS AUTOTAXI, S.L.
45	JUAN IGNACIO SOROA ONSALO
49	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA

50	DAVID BARRIOLA EUGUI
52	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
53	JUAN IGNACIO SOROA ONSALO
54	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
54	LORENZO OTAMENDI ARTOLA
55	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
56	FELIX SEVERIANO OTEGI ALGABA
57	MARIA ROSARIO IRUZOZQUI PEREZ
58	JESUS MARIA APESTEGUI GOÑI
62	MARIA CARMEN ERRO GORRAIZ
63	JOSEFA FRANCISCA GARCIA ARIZCUREN
63	SERGIO EQUISOAIN IZPURA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Pamplona, 16 de agosto de 2021